

I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE UTIEL

13 de Junio de 2010

Utiel

BASES

1. Las presentes bases tienen como objeto regular el procedimiento para otorgar unos premios en metálico, instituidos como medio para incentivar la expresión cultural en su vertiente pictórica.
2. Podrán participar artistas mayores de 18 años. Sólo se podrá presentar una obra por autor.
3. El tema estará relacionado con un motivo de la localidad de Utiel: paisaje, monumentos, ambientes, gente, etc....
4. La técnica será libre.
5. Las obras se presentarán en soporte rígido, cuyas medidas estarán comprendidas entre un mínimo de 55 cm y un máximo de 120 cm por cualquiera de los dos lados. Los soportes deberán ser blancos o de color uniforme para su sellado.
6. El concursante deberá llevar el material a utilizar, incluyendo caballete.
7. La inscripción será gratuita. El plazo se abrirá el día 10 de mayo de 2010 y concluirá el día de celebración del concurso a las 10 horas. La inscripción anticipada podrá realizarse descargando el modelo de inscripción desde la web del Ayuntamiento de Utiel (www.gva.es/utiel) y remitirla a la Concejalía de Cultura del mismo, bien presentándola en persona en el Saic del Ayuntamiento, por correo a la dirección c/ Beato Gálvez, nº 4, 46300 Utiel, o por correo electrónico a la dirección utialcaldía@cv.gva.es. Se adjuntará una fotocopia del D.N.I
8. El día del concurso, los participantes se presentarán entre las 8:00 y las 10:30 horas en la Casa Alamanzón de Utiel (C/ García Berlanga, nº38) con los lienzos para ser debidamente sellados. Una vez sellado el lienzo se puede comenzar a pintar.
9. Las obras serán entregadas entre las 13:30 y las 14:30 horas en el mismo lugar donde se sellaron, donde el jurado procederá a su deliberación.
10. Los participantes quedan invitados a la comida que se celebrará ese mismo día a las 15:00 horas en el Paseo de la Alameda de Utiel. Los acompañantes que deseen asistir a la comida deberán adquirir el ticket al precio de 10€ en el momento del sellado de los soportes.
11. El jurado estará formado por miembros relacionados con el mundo de la pintura, asistido por el gestor cultural de Utiel quien realizará las funciones de secretario.
12. El jurado seleccionará un número de obras, de entre las cuales se calificará a los premiados. El fallo del jurado se dará a conocer a las 19:00 horas en la Casa Alamanzón y a continuación se procederá a la entrega de premios. Las obras seleccionadas serán firmadas por los autores tras la entrega de los premios.
13. El jurado podrá declarar desiertos cualesquiera de los premios establecidos y su fallo será inapelable.

14. La concesión de cada uno de los premios implica a la adquisición del derecho de propiedad y los derechos inherentes al mismo a favor de los patrocinadores.
15. Tras la entrega de premios se inaugurará la exposición con todas las obras seleccionadas, que permanecerá abierta hasta el día 27 de junio de 2010 en la sala de exposiciones de la Casa Alamanzón. El autor fijará precio de la obra realizada para su venta durante el tiempo de la exposición, si lo estima conveniente. Las obras no seleccionadas se podrán retirar en el mismo día y lugar.
16. Una vez clausurada la exposición, las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir del día 28 de junio de 2010, en el plazo de un mes, en la Oficina de Turismo de Utiel (c/ Puerta Nueva, nº 11), previa concertación telefónica. Pasado ese plazo las obras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento.
17. El Ayuntamiento de Utiel no se responsabiliza, mientras estén en su poder, del deterioro, pérdida o sustracción de las obras.
18. Cualquier circunstancia no contemplada en las presentes bases será resuelta por el Jurado.
19. La participación en el concurso implica automáticamente la total aceptación de estas bases.
20. Se establecen los siguientes premios:

1º Premio de 800 € donado por el M.I. Ayuntamiento de Utiel, y placa.

2º Premio de 600 € donado por la Excelentísima Diputación de Valencia, y placa.

3º Premio de 300 € donado por Construcciones “Yagüe Novella” S.L., y placa.

3º Premio de 300 € donado por Hotel Restaurante “El Tollo”, y placa.

Las placas serán donadas por los establecimientos colaboradores: Droguería-Perfumería “Pérez Motes”, Cristalería S.Coop.V. Hermanos ENGUÍDANOS y Terraza BOBAL.

La comida será sufragada por la Comisión de la Falla Plaza San Juan.

Todos los participantes recibirán un obsequio conmemorativo del concurso regalado por Publisam.

Para más información:

Marta García Ponce, Ayuntamiento de Utiel, Tlf.: 96 217 05 04.

José Rafael Ponce, Oficina de Turismo de Utiel, Tlf.: 96 217 11 03

En caso de inscripción el mismo día del concurso se ruega confirmación de asistencia a la comida con anterioridad llamando a cualquiera de los teléfonos anteriores.

Organiza:

Comisión sectorial de Cultura del M.I.Ayuntamiento de Utiel.

Patrocinan:

M.I.Ayuntamiento de Utiel

Excelentísima Diputación de Valencia

Construcciones "Yagüe Novella", S.L.

Hotel Restaurante "El Tollo"

Colaboran:

Falla Plaza San Juan

Cristalería S.Coop.V. Hermanos ENGUÍDANOS

Droguería-Perfumería "Pérez Motes"

Terraza Bobal

Publisam